



C.E.I.P. ARRAYANES
AVDA. CIUDAD DE CHIVA, 32
41019 - SEVILLA

A/A DE LAS FAMILIAS DEL CEIP ARRAYANES

Les comunicamos que las clases quedan suspendidas por el momento desde el 16 hasta el 27 de marzo de 2020. Una vez recibidas las instrucciones de la viceconsejería de educación y deporte de la Junta de Andalucía de 13 de marzo de 2020. Las medidas a tomar por el centro serán las siguientes:

- 1.- Durante el período decretado de cierre de la actividad presencial en el colegio, todo el Claustro de maestros y maestras del CEIP Arrayanes, así como PAS, no deben venir bajo ningún concepto al colegio. Debemos utilizar el sentido común ya que estamos ante una situación crítica, con medidas extraordinarias.
- 2.- Quedan suspendidos todos los servicios complementarios del centro de aula matinal, comedor y actividades extraescolares y en general todos los planes y proyectos que requieran la presencia del alumnado.
- 3.- Atendiendo al contenido del comunicado urgente emitido por la Consejería de Educación y Deporte de Junta de Andalucía el sábado 14 de marzo informando de nuevas medidas adoptadas motivadas por el coronavirus COVID-19.

“Ante la inminente publicación del **Real Decreto** por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el **COVID-19**, en la que entre otras consideraciones, además de la **suspensión de la actividad educativa presencial, se contempla la suspensión de los plazos administrativos**, la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía ha adoptado las siguientes medidas, que se aplicarán a partir del próximo lunes 16 de marzo de 2020:

1. Los centros educativos permanecerán cerrados. El seguimiento de las actividades educativas se hará, cuando sea posible, **por medios telemáticos**.
 2. Se habilitará, **a partir del mismo lunes**, una herramienta que permite solicitar plaza escolar en las enseñanzas de régimen general de **manera simplificada**, necesitando tan solo el número de DNI y un teléfono móvil, sin perjuicio de que se determinen nuevos plazos. Se entenderá por momento de presentación de dichas solicitudes la fecha en que se reanude el plazo.”
- 4.- También se podrá realizar la solicitud de reserva de plaza escolar para el curso 2020/21 telemáticamente en <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/439/>
- 5.- Durante el cierre del colegio habilitaremos una sección en nuestra web titulada "El cole en casa", donde se colgará una planificación diaria con las tareas para todo nuestro alumnado. Las tareas estarán disponibles a partir del lunes por la tarde en <https://www.ceip-arrayanes.es>

Por otro lado, les hacemos saber que de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 h, todos los maestros y maestras estarán a su disposición a través de iPasen para resolver todas sus dudas y guiarles en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijas/os.

El centro estará cerrado y en consecuencia para consultar los libros de texto se utilizará el aula virtual de Santillana. Hay dos opciones:

-ONLINE: Conéctate con tu navegador a aulavirtual.santillana.es/

-OFFLINE: Descarga la aplicación Aula Virtual de www.digital.santillana.es o de las tiendas ANDROID, IOS Y CHROME.

Esta información así como el usuario y las contraseñas del alumnado ya fueron entregadas al alumnado en el primer trimestre.

6.- Para cualquier consulta relacionada con la organización y funcionamiento del centro pueden contactar en el correo electrónico del centro 41010599.edu@juntadeandalucia.es

7.- Si hubiese cualquier otra novedad la pondríamos en conocimiento de todos ustedes.

En Sevilla a 15 de Marzo de 2020

EL EQUIPO DIRECTIVO